



# La Voz de Almería

**Almería capital:** avances en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible

## Presentan diez ideas para poder peatonalizar el Paseo

**Un nuevo paso para la sostenibilidad**

El jurado del concurso para elegir la mejor propuesta se constituye la próxima semana

**No será una peatonalización completa**

El tráfico del transporte público y el acceso a residentes, condiciones del Ayuntamiento **PÁG. 7**

### Almería se moviliza contra el cáncer

#### Cuestación

Más de 200 voluntarios de instituciones públicas, entidades, asociaciones y ciudadanos particulares recogieron ayer fondos para investigación contra el cáncer. Veinticinco mesas se instalaron en distintos puntos de toda la ciudad **PÁGS. 12 Y 13**



JA BARRIOS

### Reparto de test y miles de mascarillas

#### Covid-19

Junta de Andalucía y Subdelegación ponen en marcha la logística

Los test de antígenos y resto de material sanitario, preparados en plena segunda ola de casos. **PÁGS. 2 A 5**

#### ALMERÍA P.8

#### Ocio

Terrazas de zona saturada podrán estar hasta las 23

#### CIUDADES P.17

#### Levante

Inversión de 23 millones para depuración

#### ALMERÍA ECONÓMICA P.18

#### Agricultura

Covid y caída del tomate marcan la nueva campaña



www.elturrullerojetski.com



ALQUILER DE MOTOS DE AGUA Y SALIDAS EN BARCO  
**¡TODO EL AÑO!**  
No es necesaria titulación

RESERVAS  
**622 12 74 96**  
Puerto de Requetas de Mar

4G

**INTERNET DONDE NO LLEGA NADIE**

Internet sin instalación y, además, disfruta de máxima velocidad y movilidad!

Por solo **29,90 €/mes**  
34€ IVA  
¡Para siempre!

Konecting.com



Llama ahora o contacta por Whatsapp

**722 456 429**

\* Servicio condicionado en Konecting.com. Cobertura en movilidad según el tipo. Ver responsable: sistema de pago a 400 (Límite 2000€/mes)

**HISPAVAN**.com

ALQUILER Y VENTA DE CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS

ALQUILER. PROMOCIÓN RESERVA ANTICIPADA OTOÑO-INVIerno DESDE 49€/DÍA

Distribuidores oficiales. nuestro equipo profesional siempre a tu alcance para un servicio y asesoramiento a medida

Visite **Hispavan.com**

f hispavanalmeria +34 687845730

T.950 047033 info@hispavan.com

P. Ind. El Real C/ Barcel 14, Antas (Almería)

CORONAVIRUS SEGUNDA OLA



IMÁGENES DE UN TEST RÁPIDO DE ANTÍGENOS comprado por la Junta y de las cajas con mascarillas repartidas ayer en sendos actos organizados por la Subdelegación del Gobierno.

# Amplia logística para repartir miles de test de antígenos y mascarillas

● **Prueba similar a PCR** En el distrito de la capital los primeros envíos de la Junta se recibieron el martes  
 ● **Toda la provincia** Entrega de la Subdelegación a ONGs, los grandes ayuntamientos y la Diputación

SIMÓN RUIZ  
 Redacción

La Junta de Andalucía y la Subdelegación del Gobierno en Almería están en plena labor logística para el reparto de miles de test rápidos de antígenos y de mascarillas por toda la provincia en plena segunda ola de la pandemia del coronavirus.

Según ha podido constatar este periódico, en las últimas horas han comenzado a llegar a los tres distritos almerienses parte del material que les corresponde desde el almacén logístico de Granada en lo que se refiere a los test de antígenos, unas pruebas similares a las PCR pero cuyos resultados se conocen con mucha más antelación, apenas un cuarto de hora.

**Primer envío** A modo de ejemplo, en el Distrito Sanitario de Almería, que incluye toda la zona de la capital, el Andarax, Níjar y Carboneras, los envíos empezaron a recepcionarse la misma tarde del pasado martes.

Este pasado viernes, el consejero de Salud y Fami-

## Centros de mayores y sociosanitarios serán los primeros en atender por parte de los tres distritos de Almería

lias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, ya avanzó en Almería que se está recopilando estocaje de material sanitario para hacer frente a la pandemia, con garantías de que no habrá escasez, durante unos seis meses.

Festacó inversiones de su departamento para el almacén provincial que se está reformando en el Hospital Universitario Torrecárdenas, en la capital almeriense.

Usuarios y empleados de residencias de mayores, trabajadores sociosanitarios, puntos de autocovid, personal del ámbito escolar, trabajadores temporeros e inmigrantes son los principales destinatarios de los nuevos test.

**230.000 mascarillas** Por otra parte, la Subdelegación del Gobierno de España en Almería ha procedido ya al re-

parto de 230.000 mascarillas, cantidad que le corresponde a esta provincia del total de 2.694.000 que el Gobierno ha distribuido en Andalucía a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y de las entidades sociales.

El objetivo de este nuevo reparto, que se suma a los tres que se hicieron durante el estado de alarma (los días 12 de abril, 5 de mayo y 2 de junio; en el primero, se repartieron 160.000; en el segundo, 221.022, y 45.000 en el tercero, en total, 426.022 mascarillas) es apoyar a las entidades locales y a las familias más necesitadas, coincidiendo con los primeros impases del curso escolar.

**ONGs** En concreto, la Subdelegación del Gobierno ha distribuido 16.000 mascarillas a Cruz Roja Almería, CERMI (Comité Español de Representantes de personas con discapacidad, representado en Almería por la FAAM) y Cáritas, en un sencillo acto que ha tenido lugar en la Subdelegación.

Por otra parte, también se han dispensado mascarillas

## Andalucía compra otro millón de test

La Consejería de Salud y Familias ha adquirido una nueva partida de un millón de test rápidos de antígenos de Abbott que se sumarán al estocaje del otro millón que llegó a Andalucía la semana pasada. Estos test se utilizarán, por ejemplo, en la quinta vuelta en residencias que arrancó a principios de semana y en el cribado poblacional que se llevará a cabo a partir de hoy jueves en la localidad de Lucena (Córdoba) y a partir de mañana en Casariche (Sevilla).

En un comunicado difundido ayer por la Junta, el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, señala que "Andalucía lidera la utilización de estos nuevos test de antígenos que cuentan con el aval del Ministerio y que se consideran como prueba válida para la detección de la infección activa, tal y como viene ocurriendo con las técnicas PCR".

Este tipo de test evitan la realización de una PCR en caso de obtener resultado positivo dada su fiabilidad, que ronda el 100% en los tres primeros días del inicio de los síntomas y del 90% a partir del cuarto.

**15 minutos** La muestra necesaria es exudado nasofaríngeo obtenido por un profesional sanitario. El método de análisis es la inmunocromatografía, similar a los test rápidos de anticuerpos, que permite obtener resultados en 15 minutos y no requiere instrumentos de lectura, por lo que se puede realizar fuera del laboratorio, añade la Junta.

Respecto al cribado en dos municipios andaluces, Lls personas se citarán de forma automática en una agenda específica a través de SMS indicándoles que han sido seleccionados para la realización de pruebas.

a los municipios de más de 20.000 habitantes y a la Diputación provincial. En concreto, se han repartido 6.365 al ayuntamiento de Adra; 50.251 al de Almería; 21.158 al ayuntamiento de El Ejido; 7.761 al consistorio de Níjar; 24.500 al ayuntamiento de Roquetas de Mar y 6.588 al ayuntamiento de Vícar.

La Diputación, que se encargará ahora de su reparto en aquellos municipios de menos de 20.000 habitantes, ha recibido de la Subdelegación del Gobierno un total de 65.342 mascarillas. La cantidad final suministrada ha sido de 230.000 mascarillas.

Andalucía recibió a finales de la semana pasada 2,6 millones de mascarillas procedentes del envío masivo realizado por el Gobierno de España, convirtiéndose en la comunidad autónoma que más mascarillas ha recibido esta vez, seguida de Cataluña, con 2.450.000 y Madrid, con 2.126.000 mascarillas.

En total, en todo el territorio nacional se han distribuido 15 millones de mascarillas, de las que 11.998.000 se repartirán entre ayuntamientos y el resto a organizaciones.

## CORONAVIRUS ACTUALIDAD PROVINCIAL

## Salud pide tranquilidad y prudencia

Adra Reunión de trabajo entre las autoridades locales y las sanitarias sobre la Covid-19

LA VOZ  
Redacción

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, y el delegado de Salud de la Junta de Andalucía, Juan de la Cruz, han mantenido una reunión en la Casa Consistorial para analizar la situación sanitaria en la que se encuentra el municipio, y han querido enviar un mensaje de "tranquilidad" ante la evolución de los casos, si bien han pedido "prudencia" a los ciudadanos.

En el encuentro han estado presentes otros concejales del Gobierno Municipal, así como representantes de la Policía Local y Protección Civil, el jefe de servicios de la Delegación de Salud, Antonio Garrido, y la directora gerente de distrito, Emilia Martín.

Manuel Cortés ha señalado que "vamos por el buen



EL ENCUENTRO oficial se desarrolló este pasado martes en el Ayuntamiento de Adra. LA VOZ

**"Los casos detectados en el municipio de Adra no provienen de focos", según las autoridades**

camino y nos han transmitido que la tendencia de los contagios va a ser a la baja porque estamos actuando de una forma consecuente y lógica". Asimismo, ha subrayado la importancia de "cumplir con todas las medidas de

seguridad como el uso de la mascarilla y la distancia social de seguridad".

**Evolución positiva** Por su parte, Juan de la Cruz ha explicado que la situación en la ciudad de Adra "está evolu-

cionando de una forma positiva" y ha querido agradecer la labor de las fuerzas de seguridad para vigilar el confinamiento de los casos positivos que se están dando en el municipio.

No obstante, en el encuentro se ha puesto de manifiesto la necesidad de "no bajar la guardia" puesto que supondría "dar pasos atrás" en la trayectoria para superar definitivamente la pandemia. Además, han destacado la colaboración entre administraciones para mantener la unidad de criterios "a la hora de adoptar decisiones" que van encaminadas a velar por la salud pública.

Por otra parte, en la reunión se ha trasladado que los casos en el municipio "no provienen de focos", lo cual es significativo ya que presentan menos complejidad para su control y tratamiento.

## Visita del alcalde

## Apoyo a la labor de Verdiblanca

● "La nueva realidad del COVID-19 ha demostrado que todas las personas son iguales para las adversidades, pero también que hay colectivos que necesitan de un apoyo extra para poder volver a la normalidad", ha declarado el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco, en una visita a la asociación Verdiblanca.

● Junto al alcalde estaban Antonio Sánchez de Amo, el director general de la asociación, Juan López, y la concejala de Familia e Igualdad, Paola Laynez.

**SE TRASPASA**  
**CAFETERÍA BAR**  
en pleno funcionamiento, con amplia terraza acristalada, en zona de bares y playa.  
INTERESADOS REALES LLAMAR AL  
**652 216 593**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA)  
**EDICTO**  
EXP: 5877 / 2018  
Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno Corporativo celebrada el día 31 de julio de 2020, el expediente 5877/2018, de MODIFICACIÓN PUNTUAL N.º 27 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PGOU DE VERA, EN LA PARCELA 1.12.11 DE LA ORDENACIÓN 15 DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO el cual está promovido por la mercantil PROMOTORA CAPORCHANES S.L. y redactado por los arquitectos D. MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ y D. RAFAEL FRANCO CARRUESCO; el mismo queda expuesto al público durante el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP de Almería, al efecto de las reclamaciones, sugerencias y alegaciones por todos los que se consideren interesados, quedando el expediente a disposición de los mismos en el Servicio de Urbanismo Municipal, donde podrá ser examinado en horario de oficina, así como en Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://vera.sedelectronica.es].  
Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 38 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.  
Vera, a 4 de septiembre de 2020  
EL ALCALDE - PRESIDENTE  
FDO. JOSÉ CARMELO JORGE BLANCO

Excmo. Ayuntamiento de Almería  
Gerencia de Urbanismo - Sección de Planeamiento y Gestión  
Expte.: 1/2018-P.E.

**EDICTO**

LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS, D.ª ANA MARÍA MARTÍNEZ LABELLA,  
HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

8.- Aprobación inicial del proyecto de modificación puntual del Plan Especial de Reforma Interior del AMUR-UA-CR-01 del P.G.O.U. de Almería.

La Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería, acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejal Delegada del Área de Urbanismo e Infraestructuras, que dice: "La CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS, ANA MARÍA MARTÍNEZ LABELLA, en relación con el expediente de aprobación del Plan Especial de Reforma Interior del AMUR-UA-CR-01 del P.G.O.U. de Almería, promovido por SAREB, S.A. (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.), y a la vista de los informes técnico y jurídico emitidos por la Arquitecto Municipal-Jefe Técnico de Sección de Planeamiento y Gestión, y por la Jefe Jurídico de Sección, y de conformidad con los artículos 14, 32 y 39 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, y según lo establecido en el artículo 127.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción establecida por la Ley 57/2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, tiene el honor de elevar a la Junta de Gobierno Local la siguiente

**PROPUESTA DE ACUERDO**

1.- APROBAR INICIALMENTE el proyecto de MODIFICACIÓN PUNTUAL del PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL AMUR-UA-CR-01 del P.G.O.U. de Almería, presentado por SAREB, S.A. (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.), con fecha 13/12/2019 y nº de Entrada 2019014689 en el Registro de la Gerencia de Urbanismo.  
El objeto de esta Modificación Puntual nº 1 del Plan Especial del AMUR-UA-CR-1 del vigente P.G.O.U. es modificar su ordenación pormenorizada, fundamentalmente como consecuencia de las afectaciones derivadas de la autovía A-7 por su proximidad al ámbito por la zona norte y por la aplicación de normativa sectorial actualmente vigente. Básicamente los cambios propuestos en la ordenación son los siguientes:

- Se modifica sensiblemente el trazado del vial principal T1.
- Se suprime el tramo de un vial.
- Se aumenta la sección de los viales.
- Se reajustan las dimensiones de las parcelas de espacios libres sin disminuir la superficie total.
- Se modifica la calificación del suelo de la zona incluida en la zona de servidumbre de la autovía. Antes estaba calificada como zona edificable de uso residencial, ahora queda calificada como espacio libre privado.
- Se reajusta la parcelación de la zona edificable de uso residencial.
- Se modifican las condiciones particulares de la ordenanza de edificación.

2.- Someter el proyecto de Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior del AMUR-UA-CR-1 del P.G.O.U. de Almería a información pública por plazo de UN MES a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia y en el tablón de anuncios municipal, a fin de que cualquier persona pueda examinar el procedimiento y formular alegaciones al mismo, el cual se les pondrá de manifiesto durante el citado plazo de UN MES en las dependencias de la Sección de Planeamiento y Gestión, sitas en la Plaza Marín, nº 3, en días y horas hábiles de oficina, es decir, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Durante el periodo de información pública, el documento aprobado inicialmente estará disponible en la sede electrónica o página Web de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

3.- Llamar al trámite de información pública a los propietarios de terrenos comprendidos en su ámbito. El llamamiento se realizará a cuantos figuren como propietarios en el Registro de la Propiedad y en el Catastro, mediante comunicación de la apertura y duración del periodo de información pública al domicilio que figure en aquellos.

4.- Remitir el expediente completo a la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía) para que en el plazo de un mes emita el informe previsto en el artículo 31.2.C de la LOUA.

5.- Una vez tramitado el procedimiento, y redactada la propuesta de resolución previa a su aprobación definitiva, se solicitará el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía requerido en el artículo 36.2.c.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, en la forma y en unión de los documentos exigidos en el artículo 22 de la Ley del Consejo Consultivo 4/2005, de 8 de abril, y artículos 63 y 64 de su Reglamento, aprobado por Decreto 273/2005, de 13 de diciembre.

6.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente a dictar cuantas Resoluciones sean precisas en orden a la ejecución de este acuerdo."

En virtud de dicha aprobación se abre un periodo de información pública por plazo de UN MES, contado a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan hacerse, por escrito, cuantas alegaciones se consideren pertinentes, quienes se consideren afectados o interesados. A tal fin, el citado expediente se encuentra expuesto al público en la Sección de Planeamiento del Área de Urbanismo de Almería, donde podrá ser examinado durante los días y horas hábiles de oficina, dentro del mencionado plazo.

Dado en la Ciudad de Almería, a la fecha que figura al pie de este documento.

LA CONCEJAL DELEGADA DEL  
ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS  
Ana María Martínez Labella

## El Parlamento aprueba hoy medidas de apoyo a la concertada y guarderías



RAMÓN HERRERA y representantes de la concertada.

**Educación**  
Los cambios han sido explicados a algunos representantes del sector por Ramón Herrera (PP)

LA VOZ  
Redacción

El parlamentario andaluz del Partido Popular de Almería, Ramón Herrera, ha mantenido una reunión con representantes de la Educación Concertada para tras-

lados las nuevas medidas que se van a debatir hoy en el Parlamento andaluz ante la situación generada por el Covid-19.

Herrera será el encargado de defender la posición del PP en el pleno del Parlamento para que se apruebe el Decreto-Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas que vienen a beneficiar a la educación concertada y a las escuelas infantiles, y que se suman a las que ya ha adoptado el Gobierno de la Junta de Andalucía para los centros educativos públicos durante el curso 2020/21.

**Conciertos** Concretamente, el parlamentario popular afirma que la apuesta del PP va encaminada a posibilitar que los centros concertados puedan afrontar la adopción de medidas de higiene y limpieza mediante el incremento de la cuantía de los módulos económicos de los conciertos educativos. De esta forma se dará cumplimiento a los requerimientos exigidos en esta materia por las autoridades sanitarias.

Según se recoge en el Decreto-Ley los módulos de conciertos educativos se incrementarán entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre: 650 euros anuales para las unidades de educación infantil, educación primaria, educación especial Básica/Primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, etc.

## LUCHA CONTRA EL CÁNCER CON GRAN PARTICIPACIÓN DE LOS ALMERIENSES



**LA CADENA SER.** Alfredo Casas, en su programa de la Cadena SER, Hoy por Hoy Almería, recibió en el set instalado en la Plaza del Educador a la presidenta de la AECC y el delegado de Salud, Juan de la Cruz Belmonte, entre otros. JA BARRIOS



**BANDA DE LA LEGIÓN.** Dirigida por el cabo 1º Salvador, la Banda de la Legión, interpretó diversas marchas militares en la Plaza de la Catedral.



**DIPUTACIÓN Y AYUNTAMIENTO.** Ángel Escobar, vicepresidente, Carlos Sánchez, concejal, y Ángeles Martínez, diputada.

**SUBDELEGADE**  
Subdeleg



**EL SET.** El periodista de la Cadena SER, Alfredo Casas, entrevistado a una almeriense que ha pasado la enfermedad.



**CON LA PROVINCIA.** Ángel Escobar, vicepresidente de la Diputación, en la Cadena SER.



**LA LEGIÓN.** La Brigada de la Legión, con el General Marcos Llago, a la cabeza, Lázaro López y el subdelegado de Defensa, Francisco Javier Frías.

# Almería participa en la campaña de la cuestación contra el cáncer

**Solidaridad** Organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer, participaron colectivos sociales

**JA BARRIOS**  
Almería

La Asociación Española Contra el Cáncer en Almería, que preside Magdalena Cantero, organizó la cuestación de la Campaña Contra el Cáncer, una tradición que en esta edición se ha trasladado hasta el mes de septiembre provocado por la pandemia de la covid-19.

Magdalena Cantero explicó que este año la campaña

de cuestación nacional ha sido atípica y en la provincia sólo se recaudó de forma presencial en la capital. "Hacemos un llamamiento para que contribuyan con su ayuda a la labor de AECC. Los datos de prevalencia nos dicen que 3.000 personas enfermarán de cáncer el próximo año, la mortalidad superará los 1.300 casos. Salir a la calle tiene que ser algo más allá de un acto de solidario, un acto de egoísmo. El cáncer nos afectará a todos de una u otra manera y con esta ayuda contribuimos a la investigación y al apoyo a pacientes y familia".

Este año, la asociación se ha adaptado a las circunstancias y han añadido a la donación presencial, que es posible gracias a sus 200 voluntarios y 25 mesas de la ciudad; la donación virtual.

**Diputación** El vicepresidente de la Diputación Provincia, Ángel Escobar, que estuvo

acompañado por la diputada de Bienestar Social, Angeles Martínez, destacó que la Diputación vuelve a colaborar con AECC y este año con "un plus de compromiso", el que, a su juicio, muestra esta asociación para seguir ayudando a las personas con diagnóstico de Cáncer. "Esta iniciativa sólo tiene un objetivo: ayudar a que todas estas personas puedan seguir ayudando". De igual modo, manifestó que "en estas luchas por cada do-

nación, se depositan historias. Invito a los almerienses a colaborar, presencial o virtualmente, con esta iniciativa solidaria que sigue su curso a pesar de la covid-19".

**Ayuntamiento** Por su parte, Carlos Sánchez, concejal de Promoción de la Ciudad, puso en valor la relación, continua, que mantiene el Ayuntamiento con la Asociación: "En esta época que estamos hablando de la covid-19, no po-

demostrar dejar de atender a que el cáncer sigue su curso. El peligro sigue estando ahí. Cualquier aportación que hagamos, por pequeña que sea, es un pasito para seguir avanzando en la lucha contra esta maldita enfermedad".

Alfredo Casas, en su programa de la Cadena SER, Hoy por Hoy Almería, recibió en el set instalado en la Plaza del Educador, a distintos participantes en esta jornada de la lucha contra el cáncer.



ada de la  
JA BARRIOS

**CUERPO NACIONAL DE ANDALUCÍA.** Delegación de Participación Ciudadana de la Comisaría, con el delegado, Jesús Soto, a la cabeza, Gabinete de Prensa con la AECC.



**ASEMPAL Y CÁMARA.** Asempal, con la secretaria general, Encarnación Gil, a la cabeza; y el director gral. de la Cámara de Comercio, Víctor Cruz; y la jefa de Gabinete, M<sup>a</sup> Dolores Garcés.



**AGENCIACIÓN DEL GOBIERNO.** Con el secretario gral. de la Agencia, Juan R. Fernández Imbernón, a la cabeza.



**UGTYCCOO.** Representantes sindicales en la cuestación, con la gerente de la AECC.



**DE LA HERMANDAD DE ESTUDIANTES.** Carmen Ferre, Nani Nache, Carmen Sáez y Toñi Andrés.



**EN OLIVEROS.** Mesa de la Comandancia de la Guardia Civil.



**travelgas** ----



## Toda tu *E*nergía, en las mejores manos...

*y ahora también...*

# *e*lectricidad y *g*as natural

**Pregunta a  
tu repartidor o en el teléfono  
habitual**

**950 39 09 08** ☎ 667 62 88 07 · [www.travelgas.es](http://www.travelgas.es) · [info@travelgas.es](mailto:info@travelgas.es) · Ctra. Ronda 20, VERA

# Reconocimiento mundial para Joaquín Fernández

**Portal Expertscape** Está considerado como el sexto experto en Lentes Intraoculares Multifocales

LA VOZ  
Redacción

El oftalmólogo Joaquín Fernández, director médico de Qvision de la unidad de Oftalmología del Hospital Vithas Almería, se ha situado entre los mejores expertos del mundo en lentes intraoculares multifocales según el ranking realizado por el portal estadounidense Expertscape.

El facultativo, que además es miembro del Consejo Médico del Grupo Vithas, es desde hace tiempo una de las referencias internacionales en esta técnica oftalmológica, siendo ahora refrendado también por el prestigioso ranking médico, según ha indicado la entidad en una nota.

El portal estadounidense está creado para ayudar a encontrar a los médicos y profesionales de la salud más capacitados a nivel mundial en cada una de las áreas de la medicina. Dentro de su Ranking de Expertos Mundial en Lentes Intraoculares Multifocales para Cirugía de Presbicia y Ca-

tarata han incluido en 6º lugar del mundo al doctor Joaquín Fernández, especialista en Cirugía Refractiva, Presbicia y Cataratas de Qvision, Unidad de Oftalmología del Hospital Vithas Almería.

**Criterios** La plataforma estadounidense, con sede en Baltimore, Expertscape realiza el ranking de una forma totalmente objetiva siguiendo los siguientes criterios:

- Realiza una búsqueda exhaustiva en PubMed (Base de Datos donde se indexan todas las revistas médicas especializadas) para encontrar todos los artículos científicos publicados sobre cada especialidad en los últimos diez años.

- Posteriormente se asigna una puntuación a cada artículo científico, según el año de publicación, el tipo de ar-

tículo y la revista científica en la que se publicó (puntuando en mayor medida las revistas con mayor factor de impacto).

- Por último se determina una puntuación a cada autor del artículo en función de la autoría o de la colaboración en el mismo (el primer autor puntúa más que el segundo autor y así sucesivamente).

Las Lentes Intraoculares Multifocales tienen como objetivo restaurar la visión a todas las distancias (lejos, intermedia y cerca) en pacientes intervenidos de Cirugía de Presbicia y Cataratas. Para obtener resultados de excelencia en este tipo de procedimientos es de vital importancia una correcta selección del paciente de forma preoperatoria, mediante un estudio pormenorizado de los parámetros biométricos de cada paciente y por supuesto la experiencia quirúrgica del equipo médico que realiza la intervención.

La inclusión en esta clasificación es fruto del trabajo que se ha llevado a cabo por el Departamento de I+D de Qvision, departamento que tiene

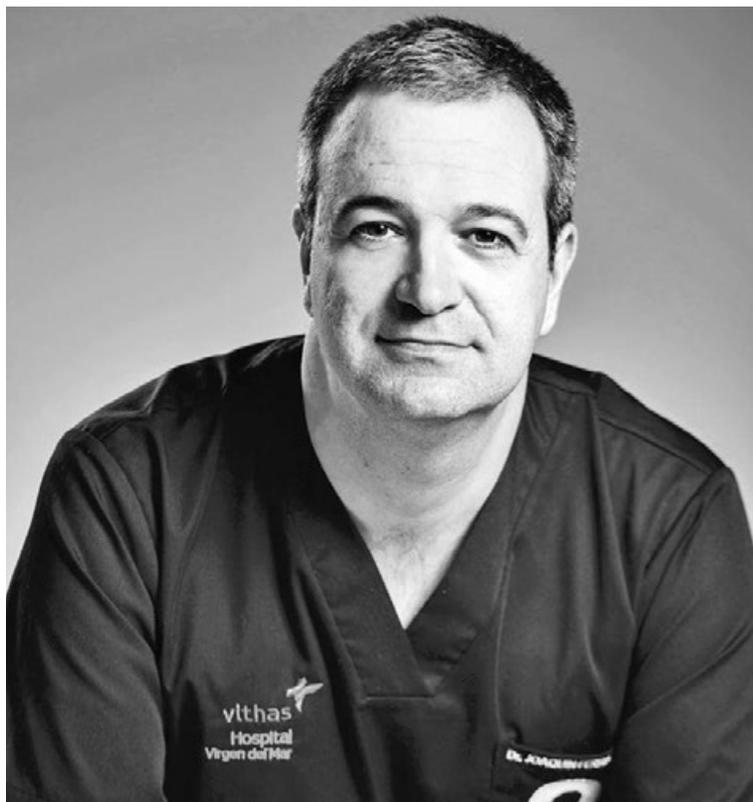


IMAGEN DE ARCHIVO del doctor almeriense Joaquín Fernández. LA VOZ

**Pilar Espejo:**

**"Esto es un orgullo para Vithas Almería"**

● La doctora Pilar Espejo, gerente del Hospital Vithas Almería, considera que "representa un orgullo para nuestro centro hospitalario y para el Grupo Vithas contar con el doctor Joaquín Fernández, un referente internacional en esta técnica oftalmológica".

"El objetivo de Vithas Almería es prestar una

atención sanitaria de máxima calidad, contando con un modelo de atención humanizada, centrada en ofrecer la mejor Experiencia Paciente", ha informado la gerente del Hospital Vithas Almería en un comunicado de prensa remitido este miércoles desde este centro sanitario ubicado en la capital.

como objetivos principales: por un lado evaluar toda la Evidencia Científica publicada a nivel global sobre los tratamientos médico quirúrgicos en beneficio de ofrecer la mayor calidad asistencial y seguridad a los pacientes; y en las áreas donde hay vacíos de conocimiento científico, desarrollar trabajos de investigación, que aporten respuestas y vías de desarrollo en las diferentes áreas de conocimiento, para posteriormente divulgarlo y publicarlo en revistas científicas internacionales.

## Agrede a una mujer y a dos policías locales

**Sucesos**  
Ocurrió en una vivienda de la calle Regocijos. El detenido bebió toda la tarde, denuncia la víctima

LA VOZ  
Redacción

Agentes de la Policía Local de Almería han detenido a M.M.M., de 30 años, natural de Finlandia y vecino de la capital, después de que fueran atacados por sorpresa con unas tijeras cuando acudían a un servicio alertados por una denuncia de

violencia de género en una vivienda de la calle Regocijos, en el centro de la ciudad.

Los hechos se produjeron sobre las 23.25 horas, cuando una llamada al 092 alertaba de un episodio de violencia machista en un inmueble de la citada calle. Una patrulla se desplazó de inmediato al lugar y cuando los agentes subían por las escaleras, el agresor, oculto tras una columna del rellano de la tercera planta, se abalanzó sobre ellos armado con unas tijeras de 15 centímetros de longitud, hiriendo a un policía en el ros-

tro, parte superior del pecho y espalda, lo que provocó que tuviera que ser trasladado al Hospital Torrecárdenas, aunque su estado no reviste gravedad.

De inmediato, los dos compañeros del herido procedieron a detener al individuo, que ofreció un gran resistencia, por lo que tuvieron que pedir refuerzos, llegando a propinar un puñetazo en un ojo a otro de los agentes antes de ser inmovilizado y trasladado a las dependencias policiales, trayecto que recorrió golpeándose la cabeza contra la mampara del coche policial.

Los agentes intervinientes acudieron a la vivienda de la víctima, que presentaba diversas heridas en su cuello. Dijo que el detenido bebió durante toda la tarde.

## Abanicos solidarios, a la venta desde mañana

**'La no Feria'**  
La segunda remesa también está compuesta de 5.000 unidades, recuerda el Ayuntamiento

LA VOZ  
Redacción

Sólo duraron 24 horas y hubo muchas personas que se quedaron con las ganas de comprarlos. Ante la elevada demanda de los primeros 5.000 abanicos solidarios de la Feria 2020, el alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, anunció la impresión de

una nueva remesa de otros 5.000 unidades, que se pondrán a la venta a partir de mañana viernes, 25 de septiembre, en la Oficina Municipal de Turismo, en el Paseo de Almería, 12.

Los abanicos solidarios volverán a tener un coste de tres euros, cuya recaudación, al igual que los primeros, será destinada a los comedores sociales de La Milagrosa y a Casa Nazaret. La Oficina de Turismo estará abierta desde el viernes en horario de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; el sábado, de 10 a 14 horas, y de 16

a 19 horas; y el domingo, de 10 a 14 horas. Desde el Área de Promoción de la Ciudad se ruega, en la medida de las posibilidades, que los interesados lleven el dinero exacto de su compra.

Sin Feria propiamente dicha, el Equipo de Gobierno decidió en abril desistir del procedimiento de contratación para el suministro de los 25.000 abanicos que cada año se reparten con motivo de la Feria y Fiestas en honor a la Virgen del Mar. No obstante, los almerienses no se iban a quedar sin abanicos conmemorativos. Por eso, el Área de Promoción de la Ciudad, que coordina el concejal Carlos Sánchez, encargó 5.000 abanicos, que se vendieron a un precio simbólico de 3 euros y para un fin social.

## Pacheco suaviza las condiciones a las terrazas ante la crisis en la hostelería

El Consistorio considera la medida como una ayuda a la «reactivación» de carácter temporal y para «evitar cierres en el Casco Histórico de la ciudad en un momento «incierto»

M. C.

ALMERÍA. Abrir una terraza en el centro de la capital almeriense es un campo de minas. La declaración de la mayor parte de la zona histórica de la ciudad como «zona saturada de ruidos»

impide ampliar el número de veladores y restringe su utilización en horario y tamaño. Sin embargo, el Ayuntamiento de Almería ha abierto la mano durante la pandemia y va a permitir que, con «carácter temporal», se puedan instalar nuevas ubicaciones para servicios de hostelería en bares, restaurantes y locales de copas «mientras dure la situación de alerta sanitaria y existan limitaciones al pleno ejercicio de su actividad».

La nueva lectura de la normativa, más allá de las restricciones impuestas por las ordenanzas plenarias, ha sido anunciada en

un Bando municipal dictado ayer pero dado a conocer hoy en el que el alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, reitera su carácter «temporal». «Estas medidas [...] tienen como objetivo la conservación de puestos de trabajo y evitar cierres empresariales en un momento especialmente incierto», remarca el regidor.

«La hostelería es en Almería una industria tradicional y familiar que aporta calidad de vida y relevancia turística a nuestra capital y que es, por tanto, fuente de sustento y creación de empleo para miles de almerienses», relata el regidor en el bando advirtiendo de que estas medidas administrativas van encaminadas a facilitar el trabajo de las empresas.

Entre las medidas se recogen que no se considerará una «ampliación de la actividad» las solicitudes de sillas y veladores en establecimientos considerados como origen de saturación (la hostelería es uno de los incluidos en este sector) y que estén ubicados en la zona acústicamente saturada, esto es, la mayor parte del Casco Histórico de la ciudad. «Teniendo en cuenta la disminución de aforo de esos establecimientos y mientras se mantenga dicha limitación», refiere, se podrán solicitar nuevas terrazas que podrán abrir «con horario máximo hasta las 23 horas». «La calificación de zona saturada», infiere el regidor, «se define por incumplimiento de los objetivos de calidad acústica en periodo noche, que se inicia a partir de las 23 horas».

Asimismo, el gobierno municipal permite la ampliación del periodo temporal para terrazas sobre tarimas «esencialmente el verano» «mientras dure la situación de alerta sanitaria y existan limitaciones al pleno ejercicio de su actividad de los establecimientos de hostelería».

Los locales interesados podrán presentar sus solicitudes para el periodo inmediato hasta el 31 de diciembre, si bien para el ejercicio 2021 y mientras dure la alerta sanitaria se mantendrá vigente esta misma regulación.

«Esperamos que estas medidas», añade el regidor, «tengan un efecto positivo y beneficioso no solo para el sector sino también para el conjunto de la sociedad almeriense», cierra el bando.



Unos amigos toman un café en una terraza. ALFREDO AGUILAR

## Diez ofertas para diseñar cómo será el Paseo peatonal

A. M. Diez ofertas se han presentado al concurso de ideas, con intervención de jurado, convocado por el Ayuntamiento de Almería para la reordenación urbanística integral del Paseo, Obispo Orberá y su conexión con Puerta Purchena, proyecto que en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), aproba-

do por unanimidad por el Pleno de la corporación, incluye como premisa a contemplar la restricción del tráfico al Paseo, limitando su acceso al transporte público y a residentes.

Será la próxima semana, previsiblemente, cuando se proceda a la constitución del jurado encargado de seleccionar la idea

ganadora del concurso. Como se recoge en el pliego de las bases del mismo, el objetivo de esta actuación es conseguir «una solución» que contribuya a la más adecuada implementación del PMUS, concretamente en dos ejes viarios prioritarios de la ciudad como son el Paseo de Almería y la rambla Obispo Orberá, así como la conexión de ambas vías con la Puerta Purchena, todo ello con el propósito de conseguir un entorno más armónico en el que se conjuguen los usos y circulaciones propios del espacio.

### EN BREVE



Reunión de los padres de El Toyo con el delegado de Educación. R. I.

### MUNICIPAL

#### Educación espera desde hace 9 meses suelo para un nuevo cole en El Toyo

M. C. Educación ha solicitado hasta en dos ocasiones distintas (en diciembre de 2019 y en febrero de 2020) que el Consistorio le ceda una parcela para construir

un nuevo colegio en El Toyo sin que por el momento la petición haya obtenido respuesta. La información la trasladó el delegado de Educación en Almería, Antonio Jiménez, a los padres de alumnos de El Toyo, algunos de los cuales están viéndose obligados a llevar a sus niños al colegio de El Alquián ante la falta de plazas en el cole del barrio.

### FIESTAS MAYORES

#### A la venta el viernes otra tanda del abanico de Feria

A. M. Sólo duraron 24 horas y hubo muchas personas que se quedaron con las ganas de comprarlos. Ante la elevada demanda de los primeros 5.000 abanicos solidarios de la Feria 2020, el Consistorio ha impreso otros 5.000 unidades que se pondrán a la venta a partir del próximo viernes, 25 de septiembre, en la Oficina Municipal de Turismo, en el Paseo de Almería, 12.

### SOLIDARIDAD

#### La AECC celebra su cuestación en Almería

A. M. La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) celebró ayer su cuestación anual en Almería gracias a sus 200 voluntarios y las 25 mesas dispuestas por toda la ciudad de Almería. Además, y debido a la Covid-19, este año se ha dispuesto de una 'hucha virtual' para colaborar sin necesidad de introducir las monedas en las huchas de la vía pública.

### SUMINISTRO DE AGUA

#### Cobos enseña su factura de agua para convencer de que no habrá subida

A. M. La concejal de Sostenibilidad Ambiental del Ayuntamiento de Almería, Margarita Cobos, ha anunciado que enseñará trimestralmente su factura del agua para demostrar que el incremento de agua desalada

como componente en el suministro de la capital no va a suponer un incremento de los costes. «Los almerienses ya tenemos muchísimas preocupaciones como para añadir ahora una subida de precios», aseguró. La oposición le recrimina que el Ayuntamiento vaya a asumir con impuestos locales la subida del 20% durante 2021 y le reprocha el posible traslado de costes en 2022 a la ciudadanía.

## Aterrizza la primera tienda de C&A en el Centro Comercial Mediterráneo de Almería

NEREA ESCÁMEZ. Son tiempos difíciles pero el sector de la moda continúa expandiéndose. Esta vez, en el Centro Comercial Mediterráneo. Tal y como avanzamos en IDEAL en junio, hoy llega a Almería la firma de moda C&A, que abre su primera tienda en la provincia y completa así su presencia en Andalucía.

La nueva apertura será hoy a las 10 de la mañana y contará con la presencia de Ana García Se-

gundo, ganadora de la corona de Miss World Spain 2020 en el certamen celebrado recientemente en Marina d'Or, que además ha sido elegida como imagen de la colección de C&A para la colección de otoño-invierno. Ana García explicó ayer en sus redes sociales, que «supone una gran felicidad» esta apertura y que estaba «muy contenta de representar esta marca» por su «compromiso con la sostenibilidad».

La empresa de moda, que cuenta con más de 80 tiendas en España y más de 1.400 en Europa, brindará a los clientes descuentos con motivo de la inauguración. Con este nuevo espacio la cadena de distribución ha creado 13 puestos de empleo y supone una expansión de su proyecto a nivel nacional.

La crisis del  
**coronavirus**



**LA BATALLA ALMERIENSE  
CONTRA LA PANDEMIA**



El Ayuntamiento de El Ejido realizó test en Santa María del Águila a inicios de semana.

JAVIER ALONSO

# La pandemia remite por segundo día consecutivo

● De nuevo, Almería registra más curados (69) que contagios (60) ● Aún así, medio centenar de municipios han tenido positivos en las últimas dos semanas

**Rafael Espino**

Es posible que sea un oasis en medio del desierto. El caso es que por segundo día consecutivo, la provincia de Almería registra más curados que contagios, reduciéndose la cifra de nuevos positivos a poco más del medio centenar durante dos jornadas consecutivas, cifras a las que Almería no estaba acostumbrada desde hace semanas,

pues venía sumando de 100 en 100.

La Junta de Andalucía ha hecho públicos los datos de la pandemia provocada por el coronavirus correspondientes a la jornada del martes. Según su último informe, el número de nuevos positivos en la provincia de Almería es de 60. Lo que supone un total de 7.285 personas contagiadas que han sido diagnosticadas mediante prue-

bas PCR.

En cuanto a los fallecidos, no hay que lamentar ninguna muerte, situándose la cifra en 113. El número de curados aumenta en 69 y ya son un total de 4.012.

Las personas que se encuentran recibiendo cuidados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) son un total de 14, mientras el número de hospitalizaciones en la actualidad es de 43.

Desde que comenzara la pandemia, Almería ha tenido un total de 692 ingresados y 98 personas en la UCI.

Municipio por municipio, la provincia ha visto como desde el mes de julio, la Covid-19 entraba a formar parte de la mayoría de los municipios que la componen. En la actualidad, medio centenar de municipios han registrado casos durante los últimos 15 días.

En las últimas fechas se han producido cambios significativos derivados de decisiones sanitarias y gubernamentales. El lunes 17 de agosto entraba en vigor el orden de la Junta de Andalucía que imponía el cierre de los bares que se dedicasen exclusivamente al consumo de bebidas e imponía el cierre a la 1:00 del resto de establecimientos de hostelería. También se endurecieron los controles al botellón y se prohibió fumar a menos de dos metros de otra persona. Las autoridades sanitarias habían percibido que el ocio nocturno se había convertido en un importante foco de contagios y querían ponerle freno.

En Almería ya se habían producido algunos brotes asociados al sector, especialmente importante el de Mojácar Playa que se saldó con algo más de 100 casos positivos confirmados.

Cuando ya ha pasado más de un mes sin discotecas, toca hacer balance para ver cómo ha cambiado la situación y analizar el impacto que ha tenido esta medida en los contagios.

El 17 de agosto, día en que entró en vigor el cierre del ocio nocturno, la provincia de Almería tenía 3.136 casos confirmados de coronavirus, de los que 2.089 estaban activos y el resto eran ya antiguos. Durante todo el mes anterior la curva de contagios había ido creciendo preocupantemente. De hecho, en los 31 días anteriores, Almería había sumado 2.089 positivos.

Un mes después de las medidas impuestas al ocio nocturno y la mano dura contra los botellones, el 17 de septiembre la provincia tenía 7.063 casos confirmados, es decir, más del doble que cuando se cerraron los locales nocturnos. Los casos activos, es decir, las personas contagiadas en ese momento, alcanzaban ya la cifra de 3.759 (1.670 más que un mes antes).

Por tanto, en el mes transcurrido desde el cierre del ocio nocturno se han diagnosticado en Almería 3.927 positivos por coronavirus. ¿Cuántos habría habido sin las medidas adopta-

personas para las que el Servicio hacía que sus dolencias no empeoraran y se mantuvieran, por lo que se reactivación era vital para la calidad de vida de estas personas.

El alcalde ha recordado que "durante el confinamiento pusimos una partida de emergencia de 250.000 euros a través de la que hemos firmado 21 convenios con los que hemos llegado a más de un millar de almerienses que se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad que el resto ante una pandemia que nos ha azotado a todos. Hoy hemos comprobado que Verdiblanca ha hecho buen uso de esos recursos. Hemos podi-

## Empujón para la sede de Verdiblanca

Con la ayuda municipal otorgada por el Ayuntamiento para hacer frente a la crisis pandémica

**Redacción**

"La nueva realidad del COVID-19 ha demostrado que todas las personas son iguales para las adversidades, pero también que hay colectivos que necesitan de un apo-

yo extra para poder volver a la normalidad". Con estas palabras, el alcalde de Almería, Ramón Fernández Pacheco, visitó la sede de Verdiblanca donde su presidente, Antonio Sánchez de Amo, y su director general, Juan López, y la concejala de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana, Paola Laynez, han recorrido las instalaciones, comprobando cómo se ha adaptado la asociación de personas con discapacidad a la nueva situación.

Una línea de trabajo que da continuidad al emprendido desde el inicio de la pandemia, ya que el Ayuntamiento de Almería ha mantenido contacto estrecho con asociaciones del Tercer Sector, atendiendo sus necesidades en la medida de sus posibilidades, estableciendo convenios como el rubricado con la Asociación de Personas con Discapacidad Verdiblanca, a través del "Plan re-activa20", que permiten ayudas directas para sumar esfuerzos para poner en mar-

cha todos los servicios.

Uno de ellos es el de fisioterapia, destino de casi 10.000 euros de apoyo municipal a Verdiblanca, que incluye gastos de personal tanto del profesional sanitario, como del transporte adaptado. El confinamiento durante tres meses de estas personas con grandes capacidades ha hecho verdaderos estragos. La inactividad física y la paralización de los tratamientos han contribuido de manera negativa en la calidad de vida de estas

das? Eso nunca se podrá saber. La mayoría de esos casi 4.000 contagios se produjeron en personas de la franja de edad comprendida entre los 30 y 44 años, en concreto 1.102 positivos, lo que supone el 28% del total. Pero también hubo un fuerte crecimiento entre los 45 y 64 años, con 1.000 positivos (el 24,5% del total). Evidentemente estas franjas son las que concentran a la mayor parte de la población de la provincia, por lo que es mejor fijarse en la incidencia.

Por tanto, si atendemos a la incidencia del virus, es decir, la relación entre los casos diagnosticados y el número de habitantes de cada franja de edad que tiene la provincia, los más afectados en el último mes han sido los jóvenes de 15 a 29 años. La incidencia en este grupo ha crecido de 582,2 casos/100.000 habitantes que había el 17 de agosto hasta los 1.254,5 positivos por cada 100.000 personas este pasado 17 de septiembre. Es decir, un aumento de 672,3 casos/100.000 hab.

Cabe preguntarse pues si realmente las medidas adoptadas han surtido un efecto real o no. Es muy difícil de medir, pues no se conoce cómo habría evolucionado la pandemia si hubiera seguido abierto el ocio nocturno. ¿Pero que sucede ahora para que los positivos sigan multiplicándose?

Tras el cierre del ocio nocturno, ¿cuál es ahora el principal foco de contagios? Según la información que maneja la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía, ahora los mayores focos son las reuniones sociales. La delegada de la Junta en Almería, Maribel Sánchez, explicaba hace una semana a este diario que "todos nos relajamos en ese entorno que consideramos seguro, como es una reunión con amigos o familia, pero la COVID-19 ha demostrado que en el 95% de los casos es una enfermedad silenciosa que no da apenas síntomas. Esto hace que la gente se pueda confiar pensando que no tiene el virus. Por eso las reuniones sociales nos lo están poniendo complicado", admite..

do ver cómo se presta fisioterapia a personas con enfermedades crónicas y que precisan de movilidad para su día a día o cómo hay terapia ocupacional para personas con discapacidad intelectual. Es de agradecer el trabajo que hacen y hay que reconocerles una vez esa trayectoria, siendo mascarón de proa de las políticas sociales en nuestra ciudad para que en el futuro sigamos trabajando juntos y aspiremos a ese fin que es hacer de Almería una ciudad referente en inclusión y en igualdad de todos los que aquí vivimos".

Fernández-Pacheco ha asegurado que "las administraciones pú-

● El alcalde emite un bando con nuevas medidas temporales relativas a las terrazas ante la merma de clientes del sector hostelero

# Locales de copas podrán poner veladores en zona saturada hasta las 23:00



Imagen de archivo de una terraza en el centro de Almería capital.

**M. V. Revilla**

Apenas 24 horas después de la protesta del sector hostelero, el Ayuntamiento de Almería ha publicado en el tablón de su portal web un nuevo bando del alcalde de la ciudad, Ramón Fernández-Pacheco, con medidas para atender la situación crítica

por la pérdida de clientes derivada de la pandemia.

Explica el regidor que el Ayuntamiento está, "desde los momentos iniciales de la pandemia, apoyando a los autónomos y empresas que están sufriendo de manera más acusada los graves efectos económicos de esta crisis sanitaria", así como que "considera necesaria en estos momentos la implementación de medi-

das administrativas que faciliten el trabajo de las empresas hosteleras almerienses", las cuales "tienen como objetivo la conservación de puestos de trabajo y evitar cierres empresariales en un momento especialmente incierto".

Las disposiciones incluidas en este bando tienen un carácter temporal y comienzan con una primera medida centrada en la

zona acústicamente saturada, donde el Ayuntamiento deja de "considerar como ampliación de la actividad la solicitud de sillas y veladores, teniendo en cuenta la disminución de aforo de esos establecimientos, y mientras se mantenga dicha limitación, con horario máximo hasta las 23:00 horas". Consideran desde el Ayuntamiento de la capital que esta calificación de zona saturada "se define por incumplimiento de los objetivos de calidad acústica en período noche, que se inicia a partir de las 23:00 horas". Esto permite a los locales de copas instalar sillas y veladores en la calle, sin cambio de actividad, un balón de oxígeno para estos negocios.

La segunda medida amplía el período en el que permanecer puestas las terrazas sobre tarima, que en la situación anterior a la irrupción del coronavirus podían seguir instaladas hasta el 31 de octubre, fecha que queda anulada por el bando, "mientras dure la situación de alerta sanitaria y existan limitaciones al pleno ejercicio de su actividad de los establecimientos de hostelería". Justifica también esta medida en la recomendación sanitaria de permanecer en espacios al aire libre que en el interior de los establecimientos.

La última disposición facilita los mecanismos para que los interesados puedan formular la petición de esta ampliación hasta el 31 de diciembre de 2020.



El alcalde de Almería y el presidente de Verdiblana en la sede del colectivo.

blicas debemos materializar ese principio de igualdad de manera efectiva. Para ello, contamos con unos grandes aliados, que desde el plano profesional o el voluntariado trabajan en el Tercer Sector para ayudar a las personas con discapacidad y una de las asociaciones insignes en este trabajo es Verdiplana. Me enorgullezco de que el Ayuntamiento de Almería haya podido contribuir en la medida de sus posibilidades a que la maravillosa labor que aquí se presta haya podido continuar, que encuentren en Verdiplana cotas de normalidad que por otra parte debieran ser absolutas".

## VERA

# Un documental y un libro solidario para la 'Feria Dormida' de este año

El alcalde hace un llamamiento a la responsabilidad y el sentido común de los ciudadanos

## Tito S. Núñez

El alcalde de Vera, José Carmelo Jorge, recordó a través de un comunicado que este miércoles hubiera dado comienzo la feria en honor al patrón del municipio, san Cleofás, cancelada por la actual situación sanitaria, y en el mismo pedía a sus vecinos responsabilidad y sentido común para garantizar la salud de todos los ciudadanos.

Ante la 'Feria Dormida' de este año, Jorge se dirigió a los ciudadanos en general y gerentes de establecimientos de hostelería en particular para invitarles a disfrutar de estos días de una forma diferente, extremando las medidas de seguridad en las reuniones familiares y sociales, así como responsabilidad a la hora de cumplir con las directrices sanitarias.

El alcalde veratense recordó que "se ha conseguido contener la tendencia de contagios en Vera, por lo que no nos podemos relajar con conductas irresponsables que pongan en peligro a otras personas, a los comercios de nuestra localidad y a noso-

## Una fiesta en el interior de cada veratense

Durante la reciente presentación del cartel de la feria de Vera, el alcalde de la localidad, José Carmelo Jorge Blanco, explicó que "aunque este año no la vemos, la Feria está en el interior de cada uno de nosotros, en nuestras ganas, en nuestros sueños y recuerdos" y recordaba que "este año la Feria descansa para volver el próximo año con más ganas que nunca y celebrar el regreso a nuestras costumbres y a la normalidad". El cartel de la edición de este año de la Feria ha sido diseñado por Javier Carmona.

tros mismos" y que las fuerzas de seguridad sancionarán todas aquellas conductas y comportamientos que incumplan la normativa de seguridad.

Por otro lado, este viernes 25 de septiembre, día de San Cleofás, el Ayuntamiento estrenará el documental especial para esta Feria de Vera 2020, 'La feria dormida, un viaje entre recuerdos'.

El estreno se hará simultáneo a las 10:30 horas en las redes sociales del Ayuntamiento de Vera (Youtube y Facebook) así como en Levante Televisión, a través del canal 24 de la TDT y



El libro solidario de las fiestas de Vera recaudará fondos para la lucha contra la pandemia.

también a través de internet en la página [www.lewantetv.es](http://www.lewantetv.es), según informaba la Concejalía de Festejos del municipio.

Igualmente, el Ayuntamiento de Vera ha sacado a la venta el libro solidario de la 'Feria Dormida 2020', disponible por 3 euros en estancos y librerías del municipio, en el que se recogen poemas tradicionales, artículos y momentos destacados de la feria del año pasado.

El consistorio destinará la re-

El estreno del documental tendrá lugar este viernes a las 10:30 horas

caudación del libro de feria a causas solidarias y también a la lucha contra la pandemia de la COVID-19.

El reducido programa de ac-

tos que el Ayuntamiento ha organizado para este año incluye un concurso de engalanamiento de balcones y fachadas y la solemne eucaristía en honor a San Cleofás el día 25 de septiembre en la Iglesia de la Encarnación.

Ese mismo día se procederá al lanzamiento de cohetes y un repique general de campanas coincidiendo con la hora en la que el patrón de Vera debería salir en procesión por la ciudad.



## Álbum de fotos para las reinas y damas de 2019

Dentro de las actividades que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Vera de cara a la Feria de 2020 en honor a san Cleofás, cancelada por la crisis sanitaria y rebautizada como 'Feria Dormida' con otras actividades como un documental y un libro solidario, el alcalde de la localidad, José Carmelo Jorge Blanco, y la concejala de Festejos, Amparo García, hicieron entrega esta semana de un álbum fotográfico personalizado para las reinas y damas de las fiestas veratenses del año pasado, para conmemorar con este presente el año de reinado y el haber sido abanderadas de la belleza veratense durante este periodo de tiempo. El acto tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Vera,

## PROVINCIA

### COMARCA DEL NACIMIENTO

# La residencia de mayores de Las Tres Villas ya vislumbra su apertura

● El Ayuntamiento ha reactivado los trabajos y espera acabarlos antes de que finalice el año

**Norberto López**

El Ayuntamiento de Las Tres Villas ya mira con optimismo este año 2020 marcado por la pandemia sanitaria de la COVID-19. La obligada paralización en marzo de las obras de la Residencia de Mayores y Gravemente Afectados fue un importante mazazo en la comarca del Nacimiento. Ahora, casi medio año después la situación es diametralmente opuesta. Las obras ya enfilan su recta final y el Ayuntamiento ya se frota las manos con el gran proyecto con el que se pretende frenar la despoblación generando un gran número de puestos de trabajo tanto directos como indirectos.

Así lo atestigua el vídeo que ha publicado el Consistorio de Las Tres Villas en su perfil de la red social Facebook donde se puede apreciar el avanzado estado de los trabajos que estarán listos antes de que acabe este año. Un proyecto por el que el Ayuntamiento lleva luchando desde el año 2011 y que tras mucho trabajo y el esfuerzo económico municipal (que va a financiar a pulmón todo el coste) va a ser por fin una realidad. "Esto era un proyecto impensable de llevarlo a cabo porque han sido muchos



Estado actual de las obras de la residencia que se ubica en Ocaña.

## Alrededor de 60 puestos de trabajo directos

Las obras para la residencia para personas mayores y personas dependientes de Las Tres Villas también han contado con la colaboración de la Diputación Provincial de Almería. La residencia, que se ubica en la localidad de Ocaña, cuenta con el apoyo a través del Área de Asistencia a Municipios. Esta contribución ha supuesto al consistorio de Las Tres Villas un ahorro de 330.000 euros, cantidad que corresponde a los

honorarios profesionales, ya que el proyecto y la dirección de obra se están gestionando desde el Servicio Provincial de Arquitectura. "La Residencia de Las Tres Villas es un gran proyecto que supondrá una importante mejora en los servicios que el municipio ofrece a sus vecinos. Para la Diputación de Almería es esencial participar en este tipo de iniciativas que redundan en la igualdad de oportunidades entre almerienses, vivan donde vivan", ha afir-

mado el diputado de Asistencia a Municipios, Eugenio González. La parcela donde se están ejecutando las obras se encuentra cerca de la plaza de la iglesia de la localidad, junto al cauce de la Rambla Santillana. Gracias al importante número de plazas de usuarios que se van a ofertar y a los servicios que se van a prestar, se estima la creación en el municipio en torno a 60 puestos de trabajo directos.

años detrás de problemas que nos han ido surgiendo. Yo creo que va a ser el antídoto de la despoblación y el revulsivo no solamente para Las Tres Villas sino para toda la Comarca de Nacimiento. Aquí nos tenemos que felicitar todos" explicaba Virtudes Pérez, su alcaldesa, a Diario de Almería.

Hay que recordar que la obra está financiada al 100% por el Ayuntamiento con una inversión de 4,5 millones de euros para una residencia que va a contar con 88 camas, 84 de carácter residencial y cuatro en la zona de enfermería, que se van a distribuir en dos alas diferenciadas con 42 camas para gravemente dependientes y otras 42 para personas mayores. Además el proyecto se ve complementado por una plaza de acceso al edificio que será urbanizada y la construcción de un parque junto a la orilla de la Rambla de Santillana.

La parcela donde se está levantando la residencia tiene una extensión de 6.500 metros cuadrados con titularidad municipal, y con una superficie construida de 4.200 metros cuadrados que se distribuye en planta baja (1.350 m<sup>2</sup>) y otras dos plantas con la misma superficie y un ático que servirá de lavandería con 200 metros. Las zonas comunes compartirán tres zonas comunes para el mayor aprovechamiento del espacio y la eficacia del servicio: Lavandería, Vestuarios de Personal y Cocina.

La ubicación del edificio es una de sus grandes ventajas. Se encuentra junto a la autovía A92, lo que facilita enormemente la movilidad. Además de eso, cabe destacar que todas las habitaciones de los futuros residentes contarán con vistas y un paisaje inmejorable: las habitaciones con orientación este miran hacia la Sierra de los Filabres, y las orientadas al oeste se abren hacia Sierra Nevada.

### CANTORIA

## Kits con mascarillas y pulseras de gel hidroalcohólico para los niños y profesores

La medida del Consistorio trata de poner al alcance de todos los mismos medios, excluyendo diferencias

**Redacción**

El Ayuntamiento de Cantoria ha entregado a alumnado y profesorado de los centros de educación primaria del municipio un kit de 'vuelta al cole' que incluye dos mascarillas reutilizables, una bolsa de transporte para su correcto mantenimiento, gel hidroalcohólico y una pulsera que

permite llevar una determinada cantidad de este líquido desinfectante sin necesidad de portar los envases, y que puede ser rellenada tantas veces como sea necesario.

Por el momento han sido entregadas más de 200 unidades que la alcaldesa Puri Sánchez y su equipo de gobierno han repartido en los distintos centros educativos del casco urbano y Almanzora.

La medida ha sido tomada como un aporte a las familias desde el Ayuntamiento gracias a fondos del programa del Pacto de Estado Contra la Violencia de Géne-

ro, que se gestionan en el municipio, a raíz de los proyectos desarrollados desde la Concejalía de Juventud, Deportes, Comunicación, Asuntos Sociales, Igualdad y Género. De esta manera, el gobierno municipal trata de ahondar en la necesidad de evitar diferencias entre los materiales a los que unos u otros puedan tener acceso.

"No sólo queremos aportar a las familias y a los profesores cuanta ayuda esté en nuestra mano, sino que además pretendemos colaborar para que la mascarilla, dispensadores de gel y todas estas cosas que este año for-



Momento del reparto.

man parte de la indumentaria escolar, sean estandarizados, que no se conviertan en otro elemento de diferenciación por marcas o coste, sino que sencillamente sean eso, mascarillas y dispensadores, elementos de seguridad y no de diferenciación, que es algo especialmente importante en una sociedad en la que pretendemos que no existan diferencias por sexo o clase social", afirma la alcaldesa para resaltar que en cada unidad entregada a alumnado y profesorado se puede leer "Distinto aspecto, mismo valor".

Cantoria ha desarrollado durante los meses previos al inicio de curso una frenética actividad de adecuación de los centros, desinfección de zonas de uso común y refuerzo de los protocolos de limpieza en el municipio, para ofrecer a todos unos estándares que aporten confianza.

# VIVIR EN ALMERÍA

## 25 puestos solidarios para recaudar dinero contra el **cáncer**

● La cita benéfica fue posible gracias a los 200 voluntarios de la Asociación Contra el Cáncer

### Redacción

La Diputación Provincial de Almería ha colaborado, un año más, con la tradicional campaña de cuestación de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). El vicepresidente, Ángel Escobar y la diputada de Bienestar Social, Ángeles Martínez, han visitado la Mesa instalada en el Paseo de Almería, para mostrar el apoyo que desde la Institución se presta a la labor que realiza esta asociación en materia de investigación y apoyo a las personas con cáncer de la provincia y todo el territorio nacional. Ambos han estado acompañados por la presidenta de AECC en Almería, Magdalena Cantero, y el concejal de Promoción de la Ciudad, Carlos Sánchez.

Este año, la asociación se ha adaptado a las circunstancias de la COVID-19 y han añadido a la donación presencial, que es posible gracias a sus 200 voluntarios y 25 mesas instaladas en la ciudad; la donación virtual a través de huchas virtuales que permitirán aumentar la recaudación.

Escobar destacó que la Diputación vuelve a colaborar con AECC y este año con “un plus de compromiso”, el que, a su juicio, muestra esta asociación para seguir ayudando a las personas con diagnóstico Cáncer. “Esta iniciativa, que este año se ha trasladado a septiembre, sólo tiene un objetivo: ayudar a que todas estas personas puedan seguir ayudando”.

Del mismo modo, ha resaltado el apoyo y compromiso de las instituciones con / para sus proyectos: “En estas huchas por cada donación, se depositan historias, invito a los almerienses a colaborar, presencial o virtualmente, con esta iniciativa solidaria que sigue su curso a pesar del COVID-19”.

Por su parte, Carlos Sánchez puso en valor la relación, continua, que mantiene el Ayuntamiento con la Asociación: “En esta época que estamos hablando de COVID-19, no podemos dejar de atender a que el cáncer sigue su curso. El peligro sigue estando ahí. Cualquier aportación que hagamos, por pequeña que sea, es un pasito para seguir dando pasos en la lucha contra esta maldita enfermedad”, ha asegurado al tiempo que ha recordado que AECC es la asociación de referencia en la provincia de Almería.

Por último, Magdalena Cantero explicó que este año la campaña de cuestación nacional ha sido atípica y en la provincia sólo se está recaudando de forma presencial en la capital. “Hacemos un llamamiento para que contribuyan con su ayuda a la labor de AECC. Los datos de prevalencia nos dicen que 3.000 personas enfermarán de cáncer el próximo año, la mortalidad superará los 1.300 casos. Salir a la calle tiene que ser algo más allá de un acto de solidaridad, un acto de egoísmo. El cáncer nos afectará a todos de una u otra manera y con esta ayuda contribuimos a la investigación y al apoyo al paciente y su familia”.

Distintas instituciones apoyaron esta cuestación para obtener fondos

ña de cuestación nacional ha sido atípica y en la provincia sólo se está recaudando de forma presencial en la capital. “Hacemos un llamamiento para que contribuyan con su ayuda a la labor de AECC. Los datos de prevalencia nos dicen que 3.000 personas enfermarán de cáncer el próximo año, la mortalidad superará los 1.300 casos. Salir a la calle tiene que ser algo más allá de un acto de solidaridad, un acto de egoísmo. El cáncer nos afectará a todos de una u otra manera y con esta ayuda contribuimos a la investigación y al apoyo al paciente y su familia”.



Es una de las imágenes más repetidas por la ciudad durante el día de ayer.

FOTOS: JAVIER ALONSO



Ángel Escobar, Magdalena Cantero, Carlos Sánchez y Ángeles Martínez.



Una de las donaciones.



Mesa de cuestación en la Subdelegación del Gobierno.



Mucha gente colaboró con la AECC.



Gabinete de prensa y de Participación Ciudadana de la Comisaría.

MIGUEL MARTÍN

### EFEMÉRIDES

1038

#### Es ejecutado en Granada el secretario de la taifa

Es ejecutado en Granada Abu Yafar Ibn Abbas, poeta y visir nacido en Almería. Además, fue el secretario de la taifa almeriense.

1824

#### Fallece el capitán Bustamante, jefe de Los Coloraos

Muere el capitán Bustamante, jefe militar de Los Coloraos, los liberales que llegaron para intentar restablecer el régimen constitucional en España.

2002

#### Vélez Rubio, declarado Conjunto Histórico

Es declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, el sector delimitado a tal efecto de la población de Vélez Rubio.



2005

#### La Junta declara Bien de Interés 4 obras de Goya

La Junta de Andalucía declara Bienes de Interés Cultural con la categoría de patrimonio mueble, cuatro pequeñas obras realizadas por Francisco de Goya.